

MERCOSUR/RME/CCR/ XLXVII _CAET/ACTA N° 03/21

Acta de la XLXVII Reunión de la Comisión de Área de Educación Tecnológica

En el marco de la PPTA, el día 23 de abril de 2021, se llevó a cabo por medio de videoconferencia, la XLXVII Reunión de la Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución GMC N° 19/12 "Sistema de Reuniones por Videoconferencias", con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Se contó con la participación de OEI - Paraguay

La lista de participantes se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Apertura. Bienvenida y presentación de las delegaciones

La delegación de Argentina dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en esta reunión:

2. Lectura y aprobación de la Agenda de Trabajo

La PPTA puso a consideración la agenda de trabajo, que figura en el **Anexo II**. La misma fue aprobada en su totalidad.

3. Estado de situación del Proyecto HACKATHON

A partir del debate y líneas de acción desarrolladas en reuniones anteriores, se arribaron a conclusiones sobre pasos a seguir, en función de las previsiones del contexto de pandemia por el virus COVID19, y tomando en cuenta las alternativas analizadas en reuniones previas: priorización de acciones, etapas y productos.

En esta oportunidad se consideraron los puntos inmediatos y secuenciados a definir y los criterios para la adopción de situaciones problemáticas a ser desarrolladas en el evento del Hackathon.

En la reunión anterior de CAET, se consideró que el proyecto cuenta con una primera fase de capacitación a docentes y facilitadores que en su concepción ya contempla la "virtualización", con actividades sincrónicas y asincrónicas por lo cual cada actividad de esta fase puede desarrollarse en el contexto de pandemia que atraviesan los países. Por lo tanto, esta primera fase, queda supeditada al formato, oportunidad, y condiciones de realización de la segunda fase, que es la implementación concreta del Hackathon.

Escenarios o Alternativas consideradas en reuniones previas:

- 1) "Las condiciones de la pandemia permiten realizar el evento en forma presencial." Debido a las previsiones de cronograma y evolución de la pandemia, se consideró que implicaría considerar algunos gastos no previstos en el proyecto original, como

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

MERCOSUR/RME/CCR/ XLXVII _CAET/ACTA N° 03/21

- por ejemplo, los costos de hisopados de los participantes, y tal vez, configuración de infraestructura para implementar protocolos de distanciamiento, seguridad e higiene.
- 2) "Las condiciones de la pandemia no permiten los viajes internacionales, pero sí reuniones al interior de los países". Esta alternativa, está sujeta a las realidades epidemiológicas de cada país, dificultando la previsión del momento y lugar en cada territorio. En principio no se estarían desarrollando las actividades en simultáneo en los países. La representante por OEI – Paraguay, manifestó que se puede trabajar y operar con las oficinas locales de OEI en cada país para llevar adelante la organización local. En principio se consideró viable esta propuesta.
 - 3) "Las condiciones de la pandemia obligan a desarrollar las actividades en forma virtual". Esta opción, implica una reformulación de los términos de referencia derivados del proyecto, toda vez que el mismo debe ser revisado y modificado para adaptarse a esta condición no prevista originalmente.

Se acordó, entonces, la división clara de estas dos fases, correspondiéndole a cada una sendos términos de referencia (TDR) a la hora de que OEI – Paraguay deba realizar las correspondientes licitaciones.

Se consideró la necesidad de que entre las fases no haya lapsos de tiempo excesivos pues se necesita sostener la participación en la segunda fase de las personas capacitadas en la primera fase.

Asimismo, se consideró la necesidad de no extenderse más allá de junio de 2022 en virtud de mantener los fondos de mercosur asignados, en movimiento. En este sentido OEI –Paraguay manifestó que no habría inconveniente en utilizar en un primer momento fondos para la primera fase, y luego cuando sea necesario fondos para la segunda fase. Esto obliga a contar con las definiciones de términos de referencia a más tardar en el segundo semestre de 2021, y aprobados por la CAET, para que durante la presidencia pro tempore de Brasil se pueda lanzar la convocatoria a oferentes según la operatoria prevista en el proyecto. Se consideró la necesidad de hacer el esfuerzo para cerrar los TDR a principio de junio en la última reunión de CAET de la presidencia Pro Tempore de Argentina.

Respecto de la primera fase, se solicitó por parte de la delegación de Paraguay, tratar el tema de los certificados para los participantes, de manera de que sus características permitan ser reconocidos al interior de cada país como parte de los puntajes docentes, portfolios, legajos docentes, o equivalentes para la progresión en las trayectorias profesionales de los mismos.

Asimismo se consideró la necesidad de que, definidos los TDR de la primera fase, se inicie en cada país la selección de los participantes para las actividades de capacitación.

Por último, ante los cambios de gestión producidos, se instó a la designación de referentes del proyecto en los casos en que haya habido cambios y todavía no estén designados, y se propuso un nuevo tratamiento del tema para el 10 de mayo de 2021.



MERCOSUR/RME/CCR/ XLXVII _CAET/ACTA N° 03/21

4. Educación técnico profesional de nivel superior / cursos tecnológicos de nivel superior.

Se informó sobre los avances en el borrador de convenio marco para el nivel. El mismo que fue trabajado y presentado a la última reunión conjunta de CTR protocolo – CAET, fue girado para su tratamiento a las comisiones de área de Formación Docente y de Superior. Primeramente según la agenda de las comisiones de área, será tratado en la próxima reunión de la Comisión de Área de Formación Docente.

También, se trató el tema de tablas de equivalencia. Brasil está trabajando en la incorporación de su información a las tablas borradores que fueron trabajadas hasta el momento en el nivel superior, siendo éstas Turismo, Gastronomía, Márketing, y Telecomunicaciones. Además se instó a relevar qué otras especialidades pudiesen ser trabajadas adicionalmente. Argentina propuso generar una nueva tabla en el sector de la Administración, vinculada a distintos tipos de organizaciones. Es una especialidad que se comparte entre todos los países.

Se debatió sobre especialidades del sector de la Salud. Algunos países formamos en especialidades de este sector que está altamente regulado. Surge la posibilidad de hacer una reunión conjunta con el subgrupo 11 de Salud del MERCOSUR.

5. Conclusiones y propuestas

Se continuará con el trabajo en la definición de los nuevos TDR para el proyecto Hackathon, para lo cual se prevé una nueva reunión el 10 de mayo de 2021.

Asimismo, la CAET en su esfuerzo por la integración de las áreas de mercosur, y en particular el tratamiento del ejercicio profesional de nuestros técnicos y el desarrollo de marcos de cualificaciones propone una reunión conjunta con el Subgrupo 10 de Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social. Se prevé una posible reunión para el 19 de mayo de 2021.



MERCOSUR/RME/CCR/ XLXVII _CAET/ACTA N° 03/21

ANEXOS

Los anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I Lista de participantes

Anexo II Agenda

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay